

Resolución de 9 de junio de 2023 de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Selección Central del proceso selectivo para el acceso por concurso de méritos por el turno libre a la condición de personal estatutario fijo en las categorías de personal de Gestión y Servicios del Grupo C, Subgrupo C1 y del Grupo C, Subgrupo C1, en áreas específicas de actividad, del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid

Mediante Resoluciones de 5 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, se convocó concurso de méritos por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en las categorías de personal de Gestión y Servicios del Grupo C, Subgrupo C1 y , del Grupo C, Subgrupo C1, en áreas específicas de actividad, relacionadas en el anexo I de dicha resolución, al amparo de lo recogido en las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 16 de diciembre de 2022).

En cumplimiento de lo establecido en la Base Novena de la citada convocatoria, esta Dirección General,

RESUELVE

Hacer pública la composición de la Comisión de Selección Central que ha de juzgar dicho proceso selectivo, y que figura como Anexo a esta Resolución.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Gestión Económica de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://tramita.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Madrid, 9 de junio de 2023
LA DIRECTORA GENERAL
DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES

**Este documento es copia fidedigna del original firmado custodiado por el responsable*

ANEXO

CONCURSO DE MÉRITOS POR EL TURNO LIBRE PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN LAS CATEGORÍAS DE PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS PERTENECIENTE AL GRUPO C, SUBGRUPO C1 Y, GRUPO C, SUBGRUPO C1, EN ÁREAS ESPECÍFICAS DE ACTIVIDAD, INCLUIDAS EN LAS PLANTILLAS ORGÁNICAS DE LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID, QUE SE RELACIONAN EN EL ANEXO I DE LA CONVOCATORIA Y ESTÁN CONTENIDAS EN EL DECRETO 32/2022, DE 30 DE MAYO POR EL QUE SE APRUEBA LA OFERTA DE ESTABILIZACIÓN PARA EL AÑO 2022, PARA SU PROVISIÓN POR EL TURNO LIBRE Y POR EL SISTEMA DE CONCURSO

COMISIÓN DE SELECCIÓN CENTRAL

Presidenta Titular	doña Paz Azcárraga Gonzalo	DNI ***3525**
Presidenta Suplente	doña Alicia Cavero Combarros	DNI ***8331**
Vocal Titular 1	doña Concepción Camacho Rabadán	DNI ***9520**
Vocal Suplente 1	doña Raquel Garzón Vega	DNI ***1122**
Vocal Titular 2	doña M ^a Dolores García-Mochales Cañadas	DNI ***4119**
Vocal Suplente 2	doña M ^a Carmen Muñoz Pérez	DNI ***1177**
Vocal Titular 3	don Fernando Escudero Batalla	DNI ***6064**
Vocal Suplente 3	don Gustavo Zurdo San Julián	DNI ***1761**
Secretaria Titular	doña Visitación Ruiz Expósito	DNI ***9826**
Secretaria Suplente	doña Susana López-Terradas García	DNI ***2193**